

Táchira: “El Gobernador debe declarar emergencia por los apagones”

“Una grave violación de los Derechos Humanos y los derechos económicos y sociales de los tachirenses están causando los reiterados apagones y suspensión de servicio eléctrico, lo cual, de acuerdo al artículo 7 del Estatuto de Roma, puede constituir el crimen de exterminio por el deterioro de la calidad de vida de los venezolanos”, así lo analizó el diputado jubilado de la Asamblea Nacional, Walter Márquez.

El también defensor de los DDHH enfatiza que los constantes apagones que hay en la entidad andina obligan al gobernador Freddy Bernal a declarar la emergencia en el estado. Opina que debe pedir apoyo al Batallón de Ingeniería Militar, para hacer las reparaciones de la interconexión entre la subestación San Mateo, en Cúcuta, y la subestación El Corozo, en el estado Táchira.

“Nosotros hemos estudiado con profundidad ese tema, y el Gobernador tiene seis años al frente de la entidad regional, cuatro años como protector y dos años como gobernador. Por lo tanto, él no tiene excusa de ningún tipo para no decirles a los tachirenses cómo va a resolver esta grave situación que perjudica a todos por igual. Afecta a la industria, afecta al comercio, afecta a los hogares, al suministro de gasolina, al suministro de agua porque los hidroneumáticos se paralizan, afecta la salud en clínicas y hospitales; es decir, afecta todos los derechos humanos y las garantías constitucionales consagrados en tratados internacionales y en la Carta Magna”, dijo Márquez.

En rueda de prensa, el exparlamentario comentó que la crisis eléctrica no se le puede atribuir a ningún fenómeno climático, sino a hechos de corrupción, de improvisación y falta de voluntad política.

“No es culpa del bloqueo”

Márquez advirtió que el Gobierno tiene 25 años en el poder y que no puede echarle la culpa a las sanciones económicas norteamericanas, porque la represa Uribante Caparo se instaló desde los gobiernos anteriores, y no se le ha hecho el mantenimiento correspondiente. Asegura que la solución inmediata

es la interconexión binacional San Mateo de Cúcuta y la subestación El Corozo en Venezuela.

“Lograron sacar a un delincuente internacional como Alex Saab, ¿por qué no logra unas medidas especiales para superar la crisis eléctrica? ¿Qué tiene que ver el bloqueo con que no se ha hecho mantenimiento al sistema eléctrico? ¿Qué tiene que ver el bloqueo con que no se le hizo mantenimiento a la interconexión entre Cúcuta y El Corozo? Eso es irresponsabilidad, eso no es bloqueo. Además, las medidas económicas no incluyen el tema humanitario. Si el Gobierno considera que está bloqueado, pues le pide a los Estados Unidos que le desbloqueen esa área para inversiones en el sector hidroeléctrico”, enfatizó.

Por último, el activista comentó que hay instrumentos legales que permiten a los ciudadanos exigir respuestas inmediatas, tanto a Corpolec como al gobernador Freddy Bernal.

Con información de La Nación